



ACTA N°-057-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 08 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Convoca y Preside: Ing. Lucia Sosa Robinzon

Hora de Convocatoria: 10H30

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Buenas tardes compañeros señor Secretario, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, por favor proceda con la constatación de quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Buenas tardes señora Alcaldesa, señores Concejales, empezamos a tomar la lista de asistencia.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr (a) Concej(a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	Presente	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzales.-	Presente	
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	Presente	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	Presente	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	Presente	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.-	Presente	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de los 10 miembros del Pleno del Concejo, la Ing. Lucia Sosa Robinzon Alcaldesa del cantón, declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 08 de diciembre del año 2021.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Gracias señor Secretario proceda con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Katherine de lectura por favor al siguiente punto

Ing. Katherine Trejo.-

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de punto de la Comisión de Presupuesto.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N.004 sobre aprobación en segunda instancia PROYECTO DE PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022 CON SU RESPECTIVO POA.

2. Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N°029-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS 4 DE ABRIL, (VERA ORTIZ JAIME DANIEL).

b) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N°027-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA, (MENENDEZ FANNY MARIA).

c) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N°033-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL, (CHINGA LUCAS ORLANDO LEONICIO; QUIÑONEZ QUIÑONEZ GELMA MARIA; MARTINEZ TORRES GIOCONDA DEL CARMEN; ROBLES MUÑOZ CARLOS).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Prof. Silvio Burbano Gonzales.- Permítame señora Alcaldesa **ELEVAR A MOCIÓN**, para que se apruebe el Orden del Día.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Profesor Silvio Burbano con el apoyo de la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

VOTACION

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzales.-	<u>A FAVOR</u>	
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.-	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Orden del día a tratarse en la sesión Ordinaria de Concejo del 08 de diciembre del 2021.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Siguiete punto del orden del día.

Ing. Katherine Trejo.-

1.-Presentación de punto de la Comisión de Presupuesto.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N.004 sobre aprobación en segunda instancia PROYECTO DE PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022 CON SU RESPECTIVO POA.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Prof. Silvio Burbano Gonzales.- Señora Alcaldesa compañeros, todos sabemos lo que representa el Presupuesto de la institución, que no es otra cosa más que para seguir impulsando el desarrollo de nuestro Cantón, siendo así y habiéndose cumplido con lo que dice la ley de acuerdo a la socialización y la participación ciudadana, quiero **ELEVAR A MOCION**, para que se apruebe la proforma presupuestaria para el año 2022.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción del Profesor Silvio.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Profesor Silvio Burbano, apoyada por la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. – En vista que de acuerdo a lo que se discutió en la semana anterior y se hicieron varias observaciones que no se han cumplido mi voto es en contra		<u>EN CONTRA</u>
2	Prof. Silvio Burbano Gonzales.-	<u>A FAVOR</u>	
3	Abg. Janeth Bustos Salazar .- Bueno aquí se generaron algunos cambios sobre todo en los montos que ya había venido discutiendo, en el tema de parques, hay un cambio general porque ya no es recurso del municipio, sino el Gobierno Nacional que nos aporte con proyectos emblemáticos, también se hizo una distribución de todo lo que tiene que ver obras	<u>A FAVOR</u>	



	<p>publicas ya que es una dirección que tiene que ver con Parque y Jardines, y sin duda señora Alcaldesa espero que podamos seguir conversando con el tema de parques y viveros municipales que existen en todas parte del mundo, debemos de tener la siembra de ornatos que den un aire más saludable, esperamos que este 2022, podamos trabajar más unidos a favor de la comunidad mi voto a favor.</p>		
4	<p>Dr. Ramón Echeverría Centeno. - Buenos días con todos, yo quiero dejar en claro que en ningún momento en las sesiones anteriores, o entrevistas en medios de comunicaciones, me he opuesto en que se realicen obras en la ciudad, lo que he solicitado es que se cumplan con los preceptos que dice la COOTAD, para la elaboración de un presupuesto y hasta el momento aquellos conceptos no se han cumplido, es irresponsable que el compañero Vicealcalde, des conceptualice el criterio de algunos compañeros Concejales y el mío en los medios de comunicación ya que todo lo que indicado está grabado en los medios y redes sociales, se indicaba que estábamos en contra de realizar obra pública y que iban a ir a los barrios a pedir que no nos den el voto, en primer lugar no soy candidato a nada y en segundo lugar que yo hace treinta años recorro los barrios de la ciudad con ayuda social y no necesito estar ahí por ser candidato, los números presentados en este presupuesto que los hemos leído nos hemos basado en base a lo que nos</p>		<p><u>EN CONTRA</u></p>



<p>han entregado que pertenecen más a supuestos que una realidad vivida por la institución, con temas que ya los desarrolle en la sesión extraordinaria.</p> <p>1.- la proyección de los ingreso no fue elaborada de acuerdo lo que dice la COOTAD, en el artículo 236. Que estipula como se estipula la base para elaborar un presupuesto, y el artículo 246 que indica que no se podrá aumentar la estimación de los ingresos en la propuesta presupuestaria, la Señora Alcaldesa nos manifestó que para el año 2022, había una mejor recaudación por la empresas públicas que entrarían a pagar como Petroecuador, Termoesmeraldas, y se cobraría el impuesto a las urbanizaciones que en la actualidad pagan muy poco, el cootad en el artículo 9, dice que no se le puede cobrar impuestos prediales a las instituciones del Estado, y el 510 dice que se exonera hasta por 5 años las casas que construyan con préstamos del IESS, el banco Ecuatoriano de la vivienda, mutualista, cooperativas de viviendas, esto quiere decir que el catastro va estar dirigido a la clase popular y a la clase media que ya venimos pagando, y en una año de crisis veo con preocupación hasta cuanto ascenderán estos montos, revisando el cuadro veo que el monto de aseo público en el 2020, solo se cobró 159.594.64, mientras que los promedios de años anteriores fueron de un millón quinientos mil dólares, esto causa un perjuicio a la institución de un millón trecientos mil dólares</p>		
--	--	--



<p>aproximadamente, por acción u omisión de algunos funcionarios que no realizaron la ordenanza para el cobro de la tasa de la basura, de enero agosto.</p> <p>El 43.95 % serán tomados para otros ingresos sin tomar en consideración que la institución no tiene capacidad de pago.</p> <p>No se cumple el porcentaje que exige la ley con los actuales grupos prioritarios.</p> <p>No se ha colocado el rubro de los 80 mil dólares que devolvieron a KIMBERLY Clark luego de que ganamos el proceso legal.</p> <p>Se han colocado las partidas de gastos de inversión de personal en la 71 a los trabajadores, debiéndose colocar en la 51 que es de gastos corrientes de personal.</p> <p>Para la elaboración de presupuesto no se ha utilizado la planificación de Talento Humano, y no se puede justificar el incremento de las partidas y las remuneraciones, ni tampoco conocemos el cuadro respectivo de las jubilaciones con los valores a recibir para el año 2022.</p> <p>El recurso presupuestario del agua debe ser entregado directamente a la EMAPSE, porque asumen de modo pleno la gestión integral.</p> <p>Se sugiere que se puntualice las contrataciones de las Consultorías, y que se utilice al personal técnico de la institución más convenios con las</p>		
--	--	--



	<p>universidades u otras instituciones.</p> <p>No se ha podido indicar cuál es la política de pago que tiene la Municipalidad ya que en cuentas por pagar hay 18 millones y en cuentas por cobrar hay 10 millones si lográramos cobrar el 100% de este valor faltarían 8 millones, no conocemos cual es el criterio de pagar a quien se pagara y a quien no.</p> <p>Y por último quiero indicar que se ha corrido por algunos medios de comunicación que Concejales que votamos en contra estamos en contra de la prensa yo creo que todo recurso destinado a la prensa no es un gastos una inversión, porque la ciudadanía necesita conocer y estar actualizada, más bien estoy a favor que se realicen las campañas y de esos recursos que se perdieron podíamos a ver comprado los recolectores y no endeudarnos y haber hecho una muy buena campaña para la disfunción que tiene que ver con la recolección, con estos antecedentes mi voto es EN CONTRA.</p>		
5	<p>Srta. Belinda Lara Perlaza.- Buenos días a todos mal podríamos en calidad de Concejales que podemos estar conscientes que todo lo que está en el presupuesto está bien, por ello hicimos observaciones, sin embargo es cierto que hay obras necesarias y se han incorporado algunos pedidos para beneficio del desarrollo de los Concejales, lamentablemente no podemos aprobar el presupuesto por parte es todo a favor o todo en</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	



	contra, por un tema de algunas observaciones yo vote en contra la vez pasada y veo que hoy se han corregido y por eso mi voto es A FAVOR por el desarrollo de Esmeraldas.		
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Creo que ha sido uno de los presupuestos con mayor discusión en lo que tiene que ver con la administración en el tema de lo que tiene que ver a nuestra comisión hemos articulado dos ordenanzas importantísimas que van ayudar en recuperar el eje productivo dedicado a nuestros artistas esmeraldeños el arte la cultura y gastronomía esmeraldeña, frente a eso habíamos hecho varias recomendaciones por escrito, como el tema de las cuentas por cobrar, créditos de banco con el estado, frente a esto es importante decir que nunca nos vamos a poner a la creación de obras, los petitorios que ha hecho la Alcaldesa hemos dado a favor y cuando hecho un petitorio ha sido basado en la normativa legal, también critico las acciones del vicealcalde, porque aquí nadie se ha opuesto a la obra si nosotros revisamos las votaciones que hemos dado el 90 por ciento ha sido a favor en estos casi tres años, y nunca nos hemos opuesto a las obras aquí estamos por el pueblo y solo él nos pone y nos saca, frente a eso y esperando que también nos llegue la información que falta y cumpliendo con el artículo 245 mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Creo	<u>A FAVOR</u>	

	que este es un Concejo donde se discute se debate y cada quien tiene el derecho de defender lo que considera o no correcto consideramos de que el compañero es presidente de la comisión de Presupuesto y tiene el derecho de decir en la prensa y defender su proyecto, ese cuerpo legal que hoy se constituye como Ordenanza esta con todos los órganos legales correspondientes y por eso y beneficio del pueblo de Esmeraldas mi voto es a favor.		
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.- Considerando Que aquellos que quizás no compartimos una ideología política no amerita que no somos parte de la Alcaldía, somos parte de esta Alcaldía y nosotros no estamos deseando el mal a nadie, el día de ayer recibí oficio de los 7 gobiernos parroquiales que están de acuerdo con el presupuesto y yo me debo a ellos compañeros, mi deber aquí es de ser el nexos y portavoz de ellos generando esa claridad mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.-	<u>A FAVOR</u>	
	Total	8 VOTOS A FAVOR	2 VOTOS EN CONTRA

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en segunda instancia el **PROYECTO DE PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022, CON SU RESPECTIVO POA.**

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Siguiendo punto del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Katherine de lectura por favor al siguiente punto

Ing. Katherine Trejo.-

2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N°029-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS 4 DE ABRIL, (VERA ORTIZ JAIME DANIEL).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Señora Alcaldesa compañeros Concejales ELEVÓ A MOCION, para que se apruebe Informe N°029-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS 4 DE ABRIL, (VERA ORTIZ JAIME DANIEL).

Prof. Silvio Burbano Gonzales.- Apoyo la moción del compañero Silvio.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Concejales Silvio con el apoyo del Concejales Paulino Quiñonez, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr (a) Concejales (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzales.-	<u>A FAVOR</u>	
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	<u>A FAVOR</u>	

8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.-	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe N°029-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS 4 DE ABRIL, (VERA ORTIZ JAIME DANIEL).

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Siguiendo punto del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Katherine de lectura por favor al siguiente punto.

Ing. Katherine Trejo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N°027-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA, (MENENDEZ FANNY MARIA).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- ELEVÓ A MOCIÓN, para que se apruebe el Informe N°027-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN “CASOS ESPECIALES” COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA, (MENENDEZ FANNY MARIA).

Prof. Silvio Burbano Gonzales.- Apoyo la moción de la compañera.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada con el apoyo correspondiente procedo a tomar votación.

VOTACION

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzales.-	<u>A FAVOR</u>	
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.-	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°05.1 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe N°027-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA, (MENENDEZ FANNY MARIA).

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Siguiendo punto del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Katherine de lectura por favor al siguiente punto.

Ing. Katherine Trejo

c) Presentación para conocer y resolver acerca del informe N°033-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL, (CHINGA LUCAS ORLANDO LEONICIO; QUIÑONEZ QUIÑONEZ GELMA MARIA; MARTINEZ TORRES GIOCONDA DEL CARMEN; ROBLES MUÑOZ CARLOS).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el informe N°033-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL, (CHINGA LUCAS ORLANDO LEONICIO; QUIÑONEZ QUIÑONEZ GELMA MARIA; MARTINEZ TORRES GIOCONDA DEL CARMEN; ROBLES MUÑOZ CARLOS).

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción.- Apoyo la moción del compañero.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejal Flor Zamora procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzales.-	<u>A FAVOR</u>	
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.-	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 VOTOS A FAVOR	



RESOLUCIÓN N°05.2 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe N°033-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2021 sobre **SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL, (CHINGA LUCAS ORLANDO LEONICIO; QUIÑONEZ QUIÑONEZ GELMA MARIA; MARTINEZ TORRES GIOCONDA DEL CARMEN; ROBLES MUÑOZ CARLOS).**

Sin otro punto más que tratar siendo las 11h30, la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del Cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.

Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO